ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN DE LA LII LEGISLATURA.

13 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:15 horas del día 13 de noviembre del año dos mil doce, en el Salón Presidentes del H. Congreso del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 18, fracciones II, IV; 19, fracción II, 20, 53, 54, 55, 59 y 82 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos; en los artículos 16, fracción II, 17, 25, fracción VIII; 52; 53, fracciones I, VI y VII; 54, fracciones I y V, 63, 64 y 66 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, el Presidente de esta Comisión, Diputado Humberto Segura Guerrero, tuvo a bien formular la convocatoria oficial para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones en el Primer año de Ejercicio Legislativo.

Con este propósito, realizar la Segunda Sesión de la Comisión de Migración, se reunieron el Diputado Humberto Segura Guerrero, en su carácter de Presidente de la citada Comisión; los Diputados Juan Ángel Flores Bustamante, Secretario de esta Comisión, y David Rosas Hernández, como Vocal.

Asimismo estuvieron presentes, los invitados Ing. Eduardo Klain Arrieta, coordinador de la Red Migrantes; Lic. Guadalupe Rodríguez Cobos, coordinadora binacional de la Red Migrantes; Lic. María Elena Zaragoza Flores, directora de Protección Consular en la Delegación Morelos de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Maestro César Rodríguez Chávez, director de Atención a Migrantes y Grupos Especiales, del Gobierno del estado de Morelos.

Esta sesión se realizó bajo el siguiente:

Orden del Día

1.- Pase de lista de los Diputados Integrantes de la Comisión.
2.- Declaratoria del Quórum.

3.- Lectura y votación del Orden del Día.

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En este punto, se aprobó el acta de la Sesión del 16 de octubre de dos mil doce, en los términos en que quedó redactada, habiendo sido firmada al margen y al calce por los Diputados integrantes de la Comisión de Migración.

5.- Comunicaciones. No se registraron comunicaciones recibidas. En este punto, y dada la presencia de los funcionarios invitados por esta Comisión, se les concedió el uso de la palabra, quienes expusieron la labor que desarrollan en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, ofreciendo colaborar institucionalmente con la Comisión de Migración.

6.- Iniciativas. No se abordaron o presentaron iniciativas,

7.- Propuestas y acuerdos de urgente y obvia resolución.

Se probó el punto de acuerdo para proponer que la LII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos se adhiera al Acuerdo emitido por la Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, con fecha 28 de septiembre del año dos mil doce, dirigido a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en el marco de sus atribuciones, acuerde la creación de la "Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los Ex Trabajadores Mexicanos Braceros", y a la Secretaría de Gobernación, para que remita al Congreso del Estado de Puebla el listado completo de los poblanos beneficiados con el pago de $38,000.00 (treinta y ocho mil pesos, m.n.) del referido programa; asimismo que esta LII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, se sume a tales exhortos, haciéndolos propios para el caso de los braceros morelenses. En consecuencia, el Acuerdo será sometido al Pleno de la Legislatura, en la sesión que corresponda.

Asimismo se aprobó el Manual de Operación de la Comisión de Migración, y el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Migración, quedando establecido que serán los segundos martes del mes que corresponda, preferentemente a las 12:00 horas, en el Salón de Comisiones del Recinto Legislativo.

8.- Asuntos Generales.

En asuntos generales, se aprobaron las acciones y políticas institucionales que habrán de desarrollarse, conforme al documento que se discutió y aprobó, el cual se anexa y se firma al calce y al margen.

Propuesta sobre la realización de un Foro de Migración, en fecha por definir.

Propuesta de que esta Comisión elabore una Ley de Migración, para enriquecer el acervo legislativo del Estado de Morelos, la cual se integrará en la Agenda Legislativa 2012-2015 del Congreso del Estado de Morelos.

Propuesta de celebración del Día Internacional del Migrante, el 18 de diciembre, conforme a las efemérides establecidas por la Organización de las Naciones Unidas.

Asimismo se dio lectura a las tarjetas informativas de los casos de peticiones de apoyo y orientación atendidos por esta Comisión, en las personas de los ciudadanos José Luis Rivera Amante, María Tiburcia Izaguirre Viuda de Wilimeck y Jorge Salazar Fuentes.

9.- Clausura de la Sesión.

CIERRE DEL ACTA.- Por lo anterior, siendo las 13:30 horas del día en que se actúa, se levanta la presente acta para constancia, misma que fue previamente leída por los que en ella intervinieron, que se cierra y se autoriza, firmando al calce y margen.

COMISION DE MIGRACION

Diputado Humberto Segura Guerrero
Presidente

Diputado Juán Ángel Flores Bustamante
Secretario

Diputado David Rosas Hernández
Vocal